https://rnt.confecamaras.co/solicitud/fontur
RUES
Solicitud de renovación
Paso 1
Paso 2
Paso 3
Paso 4
Paso 5
Regresar a Mis RNT
Validación
FONTUR
La plataforma de FONTUR reporta que el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo no se encuentra al día, deberá comunicarse directamente con esa entidad para verificar su información. Hasta tanto FONTUR no corrija la información en su plataforma, su solicitud no podrá continuar, ni será atendida por la Cámara de Comercio.
http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/90
No puede continuar con el proceso.
Revisar
Salir
Confecámaras | Red de cámaras de comercio - 2018 | Powered by OLSoftware
Contáctenos Ayuda Términos
7:21 p. m.
22/02/2019